Barranquilla, Julio 31 de 2021

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

GINA PAOLA ROMERO VITTORINO
C.C. No. 55231297

LA SUMA DE OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L
($ 8.280.000)

Por la presentación de SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA SECRETARÍA JURÍDICA PARA EL FORTALECIMIENTO JURÍDICO E INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2021 al 31 de julio de 2021, de acuerdo al contrato No. 202100696. Con recibo a satisfacción por parte del supervisor.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

En constancia de lo anterior se firma a los 31 días del mes de julio de 2021.

Cordialmente,



Firma
Nombre del contratista: Gina Paola Romero Vittorino
Documentos de identificación: 55.231.297
Dirección: Cra 39 N 75B – 38 apto 1208 Edificio Lisboa
Correo electrónico: ginapaola.romero@gmail.com
Teléfono Celular: 3234643051